ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KEYLA STEFANY ORDOÑEZ CORREDOR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.431.358 — CONTRATO No. 678-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Se promovió y garantizó la atención de 16 personas asignadas, dando alcance al MEM 20-004535 , lineamientos por la declaratoria de emergencia sanitaria en el país por la pandemia COVID-19: A través de - Llamadas telefónicas - Mensajes por WhatsApp, garantizando el acompañamiento psicosocial de las siguientes personas y cumpliendo al 100% la atención de la población, conforme a la estrategia del GT en los primeros quince días del mes, especialmente haciendo énfasis en las medidas de autoprotección ante la emergencia sanitaria, y temáticas propias de la ruta de reintegración atendiendo los lineamientos institucionales. Se socializó CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN DURANTE LA EMERGENCIA SANTIARIA POR COVID -19, lineamientos MEM20-005041. - Ruta Regular: 11 PPR (10 virtual- 1 presencial) -Ruta Reincorporación: 4 PER y (1PER) Persona no asignada que se atendió para formulación de proyecto productivo. FAMILIA: 3 Familiares (Nelsy Marcela, Jesus Edelso, Yoel Quintero) Se realizó atención presencial en la oficina del GT, como reinicio de labores el día 28 de octubre.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se aplicaron los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad. *Actualización de concepto de reintegración: 1 Jesus Edelso duran guerrero *Encuesta de empleabilidad: 1 Jeferson Martinez *Encuesta de hábitat: 0 *ISUN: 1 -Seyder Eli Montanchez Atehortua. *Aplicativo COVID: Jesus Edelso Duran *Instrumento hijos reincorporación: 4
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se formuló y concertó los siguientes PDT: - PDT en ejecución: 8 PDT. -PDT en elaboración: 1 PDT - PDT evaluado: 1 PDT -PDT FINALIZADO POR CULMINACIÓN DE LA RUTA: 1 PDT
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se propendió por el cumplimiento de los acuerdos programados para: Acuerdos PDT: Se registra cumplimiento en ARPA de los acuerdos correspondientes al mes de Septiembre de los PDT de las PPR con PDT Activo: **CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS MES DE OCTUBRE:** GIOVANNI ANDRES BERMUDEZ PEÑARANDA 3 ACUERDO**S:** 1.1.2.1. Se reconoce y relaciona, 1.1.2.2. Comprensión de si mismo y de las barreras que le impiden relacionarse con los demás, 1.1.2.3. Construcción narrativas alternativas funcionales para interactuar con los demás YANNURI DURAN PEREZ 2 ACUERDOS : 5.1.1.1. Conocimiento sobre sistema general de salud, 5.1.1.2. Reflexión sobre sistema general de salud, 5.1.1.3. Practica sobre sistema general de salud NELSY MARCELA CABARICO CARRILLO 3 ACUERDOS: 5.3.1.2. Reflexión sobre salud mental, 5.3.2.2. Reflexión sobre atención especializada en salud mental, 5.3.2.3. Practica sobre atención especializada en salud mental ISMAEL CASTAÑEDA GALEANO 3 ACUERDOS: 2.3.3.3. Implementa acciones para el mejoramiento o fortalecimiento, 4.3.1.1. Conocimiento de estrategias de planeación financiera. JUAN PABLO CARREÑO 2 ACUERDOS: 8.1.3.1. Identificación de redes protectoras, 8.1.3.2. Importancia del fortalecimiento de entornos protectores. YOEL QUINTERO MONROY 3 ACUERDOS: 2.1.2.1. Conocimiento de las alternativas para mejorar su vinculación laboral, 2.1.2.2. Reflexión sobre la generación de ingresos, 2.1.2.3. Emprende la búsqueda de una opción de generación de ingresos WILMER CARRASCAL GUERRERO: 1.1.3.1. Identificación de imaginarios y estereotipos sobre ser mujer y el ser hombre, la igualdad de genero, 1.1.3.2. Reflexión sobre los imaginarios y estereotipos del ser mujer y el ser hombre, la igualdad de genero y 1.1.3.3. Implementación de estrategias en la consolidación de las relaciones de género. MELQUISEDEE ASCANIO ASCANIO: 1.1.3.1. Identificación de imaginarios y estereotipos sobre ser mujer y el ser hombre, la igualdad de genero, 1.1.3.2. Reflexión sobre los imaginarios y estereotipos del ser mujer y el ser hombre, la igualdad de genero y 1.1.3.3. Implementación de estrategias en la consolidación de las relaciones de género. JEFERSON MARTINEZ PEREZ: 1.1.1.1. Identificación de fortalezas y debilidades, 1.1.1.2. Comprensión de fortalezas frente a las relaciones con si mismo y con los demás y 1.1.1.3. Construcción de auto concepto.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilizarían de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se gestionaron acciones con los siguientes actores estratégicos: *Recolección de planillas de asistencia colegio San Pedro Claver, de manera telefónica el 30 de octubre. *Se gestionó contacto con profesional de Colpensiones, para orientación y vinculación BEPS, a personas del proceso de reincorporación. *Se realizó contacto con profesional FNA Alejandra para la sensibilización de ahorro para vivienda con el Fondo Nacional de Ahorro. *Se articuló con SENA para el ingreso de formaciones complementarias de Emprendimiento de unidades productivas a la PER LUZ ENITH BAENA PEREZ.
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	* Se propendió por el acceso al BIE al PPR Ismael Castañeda Galeano, a traves de la entrega de su PDN el día 5 de octubre. *Se propendió por el acceso al BIE al PPR Rodolfo Emilio Cervantes, a traves de la entrega parcial de su PDN el día 6 de octubre con el proveedor 1, de Ferreteria el Triunfo, a traves de acta de reunión. *Se propendió a través de asesorías a personas en proceso de reincorporación Luz Enith Baena Perez y Wilson Quintero Barbosa. *Se realizó contacto con proveedor de Ganaderia para proyecto productivo de la persona en reincorporación Wilson Quintero. *Se concertó y propendió el acceso al BIE para las personas asignadas (Melquisedee Ascanio, Wilmer Carrascal y Yoel Quintero) como meta y proyección para el 2021. *Se vinculo a oferta SENA en curso de emprendimiento de unidades productivas a la PER Luz Enith Baena Perez.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KEYLA STEFANY ORDOÑEZ CORREDOR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.431.358 — CONTRATO No. 678-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se notificó personalmente del acto administrativo de culminación del proceso de reintegración al señor seyder eli montanchez atehortua.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	*Se realizó contacto semanal con los docentes de las instituciones invitadas a participar en el concurso de arte, reconciliación y paz del municipio de Pamplona, para la entrega de los productos y estudiantes finalistas para la jornada de selección Municipal. *Se envía información y formatos a las jurados del Municipio de Pamplona, que participarón y aportarón su conocimiento para la realizaron de la selección Municipal. *Se remiten actas y fotografias de los estudiantes finalistas para la edición del video de la jornada de selección departamental. *Se comenzó ejecución de la ITC " Pequeños Cineastas", participación de talleres y sesiones virtuales con los beneficiarios de las diferentes comunidades asignadas Simón Bolivar, VIP Cormoranes, y Antonia Santos.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se partició en Comité General el día 7 de octubre. Se participó en reunión el día 13 de octubre Reactivación a partir de 14 de octubre de 2020 Se participó en reunión el día 15 de octubre INVITACIÓN - #DiálogosParaLaNoRepetición Se participó en reunión el día 19 de octubre con facilitadores de ARN por parte de MAPP- OEA Norte de Santander . Se participó en reunión sobre planes de trabajo el día 20 de octubre. Se participo en reunión el día 21 de octubre en reunión sobre cargas laborales. Se participó el día 23 de octubre en reunión sobre la ITC Pequeños Cineastas. Se participó el día 28 de octubre en Socialización Formato (informe final) IV TRI - Iniciativas Territoriales Comunitarias.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elaboró oportunamente los informes solicitados por gestora operativa, informe de actividades correspondiente al mes de Octubre. Se elaboró oportunamente los informes solicitados por asesor de ruta, en cuanto a PDT, elaboración de cronogramas semanales, quincenales, alertas seguimiento, Vincular PPR oferta SENA y revisión de informe de actividades del mes. Se elaboró y entregó al Profesional de Seguimiento, los cronogramas de cumplimiento de ejecución y programación de atención semanal durante el mes de Octubre, base decretos, base cargas laborales. Se elaboro y entregó oportunamente informe de corresponsabilidad al profesional Mario Arteaga. Se elaboraron y entregaron reportes solicitados por la orientadora productiva.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se registró en ARPA acuerdos de las PPR, correspondiente al mes de Octubre. Se registra en ARPA 4 instrumentos de hijos de personas en proceso de reincorporación Se registra en ARPA 1 Caracterización de PDT, 1 evaluación de PDT Se registra en SIR las llamadas (2) de seguimientos a la población fase de estabilización. Se registra SIR cargue de (1) Matriculas FPT correspondiente a PPR: Luz Edith Baena Se registra en SIR acta de entrega BIE Ismael Castañeda Galeano Se registra código PRE para proyecto productivo, formatos de postulación y demás para la formulación y radicación de proyecto productivo individual.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	*Se gestionó la documentación de archivo correspondiente al mes de Octubre, atendiendo los lineamientos de la entidad MEM 20-004534, conforme a la declaratoria de emergencia sanitaria decretada en el país. *Se realiza de manera digital, el envío diario, de las planillas correspondientes a acompañamiento psicosocial, en las cuales se registra que la atención que se ha realizado a través de llamada telefónica a la población asignada. *Actas de reunión, certificados FA, resumen de acuerdos. *Se concerta con el profesional de sistemas el backup para el día 27 de octubre, a través de las carpetas compartidas.
13. Desarrollar las demás actividades y obligaciones generales que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se entregó cronograma mensual y quincenal al asesor de ruta. Se apoyó portabilidad de servicios en salud a la ppr y su grupo familiar (jesus edelso duran) Cargue de evidencias de atenciones telefónicas por COVID 19, en carpeta compartida. Participación programa de formación nuevas masculinidades. Participación actividad talento humano GT TALLER DECORACION DE MESAS CON DULCES
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales estipuladas en el anexo de condiciones del contrato, como el cargue de la garantía única en SECOP II, pago y aprobación de la póliza, legalización de gastos de desplazamiento, pago de seguridad social integral y riesgos laborales.

KEYLA STEFANY ORDOÑEZ CORREDOR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"